



Con fundamento en lo establecido en los artículos 29, 30, 31, 32, 32 bis, 33 y 34 del Acuerdo SCG 20/2021, por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019, por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, aplicado de manera supletoria, se:

CONVOCA:

A todas las personas servidoras públicas en su carácter de miembros permanentes y propietarios del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, para que asistan a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2024**, que tendrá verificativo el día **martes 25 de junio de 2024**, a las 11:00 horas, en el auditorio "Ernesto Abreu Gómez" de esta Fiscalía General del Estado, debiendo sujetarse al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Ratificación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 25 de marzo de 2024.-----
4. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas. -----
5. Asuntos Generales.-----
6. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----
7. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.-----

En la ciudad de Mérida, Yucatán, a 20 de junio de 2024.

ATENTAMENTE

C.P. Erika Yasmín Fernández Palma

Directora de Administración en mi calidad de
Secretaria Técnica del Comité de Ética, Integridad y Prevención de
Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán

Recibi
20-06-2024
Jorge RICHARD
ORTEGA T. JR

Recibi
20-06-2024

Recibi
20-06-24

Recibi
20 junio 2024
Recibi
20/junio/2024



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2024
DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 once horas del 25 veinticinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en el auditorio "Ernesto Abreu Gómez" de la Fiscalía General del Estado, las personas integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año en ejercicio 2024, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Ratificación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 25 de marzo de 2024.-----
4. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas. -----
5. Asuntos Generales.-----
6. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----
7. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.-----

Por lo que, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, aplicado de manera supletoria, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.-----

La Segunda Sesión Ordinaria será presidida por la Presidenta del Comité, Licenciada Ana María Castro Cen, Directora Jurídica de la Fiscalía General del Estado.-----

La sesión dio inicio con la bienvenida a los integrantes del Comité.-----

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia, para constatar que existe el quórum necesario y validar la sesión. -----

De inmediato se dejó constancia de la asistencia de los siguientes miembros: -----

1. Lista de Asistencia

1.	Presidenta del Comité	Licda. Ana María Castro Cen Directora Jurídica.
2.	Secretaria Técnica	C.P. Erika Yasmín Fernández Palma Directora de Administración.
3.	Integrante Permanente	Licda. Rosa María Uribe Díaz Titular de la Unidad de Igualdad de Género.
4.	Integrante Propietaria Temporal	M.D. Dhelmy Alejandra Quintal González Vicefiscal de Prevención del Delito, de Justicia Alternativa y Atención a Víctimas.
5.	Integrante Propietario Temporal	Mtro. Temistocles Xavier Matos Calderón Titular de la Unidad de Análisis de Información.



6.	Integrante Propietaria Temporal	Licda. Rubí del Carmen Pech Yam Fiscal en Jefe.
7.	Integrante Propietario Temporal	Lic. Jorge Richard Ortiz Tuyub Fiscal en Jefe.

Debido a ello, se establece: -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
01/2024. 2ª O	Los miembros asistentes aceptaron dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2024, al comprobar que se cuenta con el quórum requerido para poder celebrarse.	Concluido

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez constatado el quórum autorizado para el desahogo de la sesión, se dio lectura a los puntos que integran el orden del día y se sometió a consideración del Órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad, razón por la cual se dictó:

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
02/2024. 2ª O	El Comité determinó aprobar el Orden del Día.	Concluido

3. Ratificación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024.

Con fundamento en el artículo 32, fracción III, del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, aplicado de manera supletoria, los miembros del Comité ratifican el acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2024, celebrada el 25 de marzo de 2024, razón por la cual emitieron el: -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
03/2024. 2ª O	Los miembros asistentes ratifican el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, celebrada el 25 de marzo de 2024.	Concluido

4. Reporte de quejas recibidas. -----

La Presidenta del Comité hace de conocimiento a las personas integrantes que en el periodo informado **no** se presentó queja alguna por probable falta de integridad o conflicto(s) de interés.

5. Asuntos generales. -----

La Presidenta señaló la pertinencia de puntualizar al comité, que con motivo del nombramiento de la Contadora Pública **Erika Yasmín Fernández Palma**, como Directora de Administración de esta Fiscalía, en concordancia con lo establecido en el artículo 7, fracción II del **Acuerdo SCG 20/2021** por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los



Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, y la la designación expresa, que el C. Fiscal General hizo a favor de la CP. Fernández Palma, como Secretaria Técnica de este Comité, esta goza de los privilegios y adquirió las obligaciones que tal cargo le impone, siendo además integrante Permanente.

6. Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente. -----

7. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente. -----

Expuesto lo anterior, la Licenciada Ana María Castro Cen, preguntó a las personas integrantes del Comité si tenían algún comentario que realizar, por lo que no existiendo comentarios ni temas pendientes que atender y agotado el orden del día, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del 25 veinticinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Licda. Ana María Castro Cen.
Directora Jurídica y Presidenta del Comité.
Integrante Permanente del Comité.

C.P. Erika Yasmín Fernández Palma
Directora de Administración y Secretaria Técnica
del Comité.
Integrante Permanente del Comité.

Licda. Rosa María Uribe Díaz.
Titular de la Unidad de Igualdad de Género.
Integrante Permanente del Comité.

M.D. Dhelmy Alejandra Quintal González.
Vicefiscal de Prevención del Delito, de Justicia
Alternativa y atención a víctimas.
Integrante Propietaria Temporal del Comité.

Mtro. Temistocles Xavier Matos Calderón.
Titular de la Unidad de Análisis de Información.
Integrante Propietario Temporal del Comité.

Licda. Rubi del Carmen Pech Yam.
Fiscal en Jefe.
Integrante Propietaria Temporal del Comité.

Lic. Jorge Richard Ortiz Tuyub.
Fiscal en Jefe.
Integrante Propietario Temporal del Comité.